Firmado digitalmente por:
ALVAREZ PONCE MARIELA DE LAS
NIEVES DNI:44488417
Motivo:
Fecha: 18/06/2026 20:16:02-0500

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL MAGDALENA DEL MAR 2027-2030

DR. VICTOR PAULINI SANCHEZ

PRESENTACION

El Partido Renovación Popular basa su acción política en la promoción del desarrollo integral de la persona y la familia, así como en la consecución del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y una visión democrática representativa y participativa siempre bajo un enfoque descentralista.

IDEARIO

El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del Estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política. El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú. Los fines y objetivos del Partido son acordes a su Ideario, a su Estatuto, a la Ley de Organizaciones Políticas y a la Constitución.

VALORES DEL AFILIADO A RENOVACION POPULAR

Acceder a la actividad política a través de la afiliación al Partido para cumplir la finalidad ética y cívica de servir al país y no para satisfacer necesidades personales. Teniendo como principal cualidad la Dignidad y búsqueda del bien común a través de los siguientes valores:

A. LIBERTAD: Capacidad de la conciencia para pensar y actuar según la propia voluntad ejerciendo a plenitud los derechos de cada persona, sin verse influenciado por terceros.
B. VERACIDAD: capacidad de la persona para ser siempre sincero.
C. HONESTIDAD: Es el valor que nos permite vivir una vida congruente, que sabe diferencia entre el bien y el mal y actúa con base al bien común.
D. RESPETO: Es el valor que permite al ser humano reconocer, aceptar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos.
E. SOLIDARIDAD: Colaboración mutua entre los individuos para lograr la superación de las necesidades mediatas e inmediatas de la comunidad, buscando el bien común.
F. INTEGRIDAD: Generar transparencia y confianza en las interacciones entre las personas.
G. LEALTAD: Respeto y obediencia de lo que se cree y en quienes se cree, puede ser a una causa, proyecto o persona.
H. IGUALDAD: Todos somos iguales ante la ley y por lo tanto debemos recibir un trato igual, con acceso a las mismas oportunidades de trabajo, salud y educación.

I. RESPONSABILIDAD: Permite reflexionar a todo ser humano consciente, para orientar y evaluar sus actos dentro de la legalidad y la decencia.
J. SERVICIO: Propósito de mejorar la vida de la comunidad, siendo una actitud permanente de colaboración.
K. DESEO DE SUPERACION: Capacitarse adecuada y permanentemente política y técnicamente en favor del bien común.

VISION DE RENOVACION POPULAR:

UN PERU SIN CORRUPCION Y CON HAMBRE CERO

MISION DE RENOVACION POPULAR:

SOMOS UNA ORGANIZACIÓN POLITICA HUMANISTA Y CRISTIANA, QUE PERSIGUE EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA Y LA FAMILIA, SOBRE LA BASE DEL BIEN COMUN DEL PUEBLO PERUANO.

RESPETANDO LA SEGURIDAD JURIDICA, LAS LIBERTADES Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES QUE CONSAGRA LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU.

VISION DE MAGDALENA:

SER UN DISTRITO LIDER EN CRECIMIENTO DE CALIDAD DE VIDA PARA NUESTROS VECINOS, INTEGRANDO LA MODERNIDAD Y LA TRADICION CON EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SOLIDARIDAD CON LOS MAS NECESITADOS.

MISION DE RENOVACION POPULAR EN MAGDALENA:

BRINDAR UN SERVICIO INTEGRAL Y DE CALIDAD DE VIDA SUPERIOR SOSTENIDA EN EL TIEMPO A NUESTROS VECINOS, PARA ELLO, NUESTRA PRIORIDAD SERA DISMINUIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA; MEJORAR LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD, EDUCACION, DEPORTE, CULTURA, ASI COMO EL PERMANENTE CUIDADO DEL ORNATO DE NUESTRO DISTRITO; IMPULSAR UN CONSTANTE CRECIMIENTO ECONOMICO ACORDE A LOS SERVICIOS QUE SE DEBEN BRINDAR AL CIUDADANO.

INFORMACION GENERAL SOBRE MAGDALENA DEL MAR

LOCALIZACION: EL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR OCUPA UN AREA DEL TERRITORIO NACIONAL DE 3.61 KM2, LO QUE SIGNIFICA EL 0.13% DEL AREA DE LA CIUDAD DE LIMA.

FUE FUNDADO COMO BALNEARIO EL 01 DE JULIO 1872 POR RICARDO REY Y BASADRE, RODOLFO RUTTE Y FELIX DIBOS CON EL NOMBRE DE MARBELLA. EL 10 DE MAYO DE 1920, EL CONGRESO ACCEDE A LA PETICION DE VECINOS NOTABLES Y POR LEY N° 4101 ES ELEVADO A LA CATEGORIA DEL DISTRITO.

GEO CORDENADAS: SE ENCUENTRA A UNA ALTITUD DE 57.5 M.S.N.M Y A UNA LATITUD: 77°04´13" Y LOGITUD 12°05´03".

LIMITES: AL NORTE CON LOS DISTRITOS DE PUEBLO LIBRE Y JESUS MARIA, AL ESTE CON SAN ISIDRO, AL SUR CON EL OCEANO PACIFICO Y AL OESTE CON EL DISTRITO DE SAN MIGUEL

POBLACION: SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI) EL DISTRITO DE MAGDALENA DEL MAR CONCENTRA ALREDEDOR 75 965 VOTANTES AL AÑO 2026, EVIDENCIANDOSE UN CRECIMIENTO DE 16.61 PUNTOS PORCENTUALES EN COMPARACION AL AÑO 2022. ASIMISMO, SE HA IDENTIFICADO QUE EL 54.45 % (41 362) DE LA POBLACION DEL DISTRITO PERTENECE AL SEXO FEMENINO, MIENTRAS QUE EL 45.55 % (34 603) PERTENECE A LA POBLACION MASCULINA.

PEA: EN EL **AÑO 2026** SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI) LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR EN MAGDALENA DEL MAR CORRESPONDE AL 90% DE LA POBLACION TOTAL QUE SERIA UN TOTAL DE (68 368)

CLASIFICACION ETARIA DE LA PEA DE MAGDALENA DEL MAR				
(DE 14 A 29 AÑOS)	25.93 %	16890 PERSONAS	48.14% SON MUJERES	51.86% SON HOMBRES
(DE 30 A 44 AÑOS)	28.59%	18623 PERSONAS	45.54% SON MUJERES	54.46% SON HOMBRES
(DE 45 A 64 AÑOS)	28.46 %	18538 PERSONAS	43.66% SON MUJERES	56.34% SON HOMBRES
(DE 65 A MAS)	17.02 %	11086 PERSONAS	39.82% SON MUJERES	60.18% SON HOMBRES

PILARES DE PLAN

- **SEGURIDAD CIUDADANA**
 - 1- SEGURIDAD CIUDADANA
 - 2.- TRANSPORTE y TRANSITO
 - 3.- GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

- **SALUD, DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA**
 - 1.- SALUD
 - 2.- DEPORTE
 - 3.- EDUCACION Y CULTURA

- **DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL**
 - 1.- DIMENSION ECONOMICA
 - 2.- DIMENSION TERRITORIAL
 - 3.- DIMENSION AMBIENTAL
 - 4.- DIMENSION SOCIAL

- **SEGURIDAD CIUDADANA**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

- RECURSO HUMANO INSUFICIENTE EN LAS FUNCIONES DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
- DEFICIENTE SELECCIÓN DE PERSONAL EN LAS AREAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
- SE PERCIBE INADECUADA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA AL PERSONAL EN LAS AREAS DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
- DESACTUALIZACION DEL MANUAL DEL SERENO MUNICIPAL
- DEFICIENTE LOGISTICA OPERATIVA
- DEFICIENTE LOGISTICA TECNOLOGICA
- DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN MODULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA VIAL (CICLOVIAS)
- PLANES ESTRATEGICOS Y OPERATIVOS DEBILES
- ABUSO EN GESTION DE FISCALIZACION EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES.
- DEFICIENTE ORDENAMIENTO EN EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL
- INCUMPLIMIENTO EN ILUMINACION DE ALUMBRADO PUBLICO LEDS EN TODO EL DISTRITO
- DEFICIENTE GESTION DE ACERCAMIENTO A LOS EMPRESARIOS DEL DISTRITO.
- INCREMENTO DE PARADEROS INFORMALES.
- NO EXISTE PLANIFICACIÒN DE ZONAS ADECUADAS Y AUTORIZADAS PARA PARQUEO VEHICULAR
- NO EXISTEN PROGRAMAS SOBRE EDUCACION VIAL DIRIGIDOS AL CIUDADANO Y A LOS ALUMNOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- NO EXISTE COMPAÑÍA DE BOMBEROS EN MAGDALENA
- DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA EN SUB-GERENCIA DE DEFENSA CIVIL
- NO EXISTE PLANES DE CONTINGENCIA ANTE SINIESTROS Y DESASTRES NATURALES
- NO EXISTE INFORMACION ACTUALIZADA DE INMUEBLES EN CONDICIONES DE INHABILITABILIDAD
- NO EXISTE DATA DE REGISTRO ACTUALIZADO DE INMUEBLES VULNERABLES A SINIESTROS
- RESPUESTA LENTA DEL AREA DE SERENAZGO POR CONSTANTES PROBLEMAS CON EL NUMERO DE WHATSSAP DE SEGURIDAD CIUDADANA
- SERENOZ NO CONOCEN BIEN LAS CALLES DEL DISTRITO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1.1 SEGURIDAD CIUDADANA

- **AUMENTAR PRESUPUESTO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

 1.- MEDIANTE PROYECTOS DE INVERSION

 2.- REASIGNACION DE PRESUPUESTO QUE SE AUMENTARA CON LA MEJOR RECAUDACION POR PROYECTOS NUEVOS QUE SE INSTALARAN EN EL DISTRITO

- **CREACION DE APLICATIVO DIGITAL S.O.S MAGDALENA (SMARTCITY)**
 1. FORMA RAPIDA PARA DENUNCIAR ACTOS DELICTIVOS EN EL DISTRITO
 2. GEOCERCA EN EL APLICATIVO PARA SER USADO SOLO DENTRO DE MAGDALENA
 3. SOLO LOS VECINOS Y SU NUCLEO FAMILIAR PODRAN USAR EL APLICATVO CON SU CODIGO DE AUTOVALUO.

- EQUIPAMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE MODULOS DE SEGURIDAD ACTUALES DESACTIVADOS

 1. MODULO TRIPARTITO DE ECHENIQUE CON AMAZONAS (MAGDALENA, SAN MIGUEL Y PUEBLO LIBRE)

- IMPLEMENTACION DE NUEVOS MODULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

 1.- MODULO EN GONZALES PRADA CON JR. DANIEL HERNANDEZ

 2.- MODULO EN LEONCIO PRADO CON JUNIN

 3.- MODULO EN SUCRE CON 28 DE JULIO

 4.- MODULO EN URBANIZACION JACARANDA

- ACTUALIZAR Y POTENCIAR MAPA DEL DELITO DEL DISTRITO.

 1. IDENTIFICANDO INCIDENCIA DELICTIVA
 2. INDICADORES DE GESTION
 3. REUNION PROGRAMADAS E INOPINADAS CON LAS JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SOCIEDAD CIVIL

- ALARMAS DE SEGURIDAD SILENCIOSAS PARA LOS VECINOS DE MAGDALENA, NEGOCIOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INTERCONECTADAS CON LA CENTRAL DE SERENAZGO Y UNIDADES ESPECIALIZADAS DE LA POLICIA. **(SMARTCITY)**
 1. A TRAVES DE GESTION CON EMPRESAS DESARROLLADORAS DE SOFWARES, SE IMPULSARÁ UNA APP DE SEGURIDAD INTEGRAL
 2. SE BRINDARÁ A LOS VECINOS DE MAGDALENA CAPACITACION EN USO DE LA APP DE SEGURIDAD INTEGRAL

- FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS MAYORES Y MENORES PARA UN MEJOR SERVICIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO EN EL DISTRITO DE MAGDALENA

 1. A TRAVES DEL AUMENTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, POR NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO.
 2. A TRAVES DE CONVENIOS DE DONACIONES CON INSTITUCIONES PRIVADAS.
 3. A TRAVES DE RENTING VEHICULAR (LA EMPRESA ENCARGADA DE RENTAR LOS VEHICULOS SE ENCARGAN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION)

- IMPLEMENTACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD CON TECNOLOGIA DE PUNTA.

 1. A TRAVES DEL AUMENTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, POR NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO.
 2. A TRAVES DE CONVENIOS DE DONACIONES CON INSTITUCIONES PRIVADAS Y COOPERACION INTERNACIONAL.

- RONDAS MIXTAS CON LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS VECINALES LIDERADA POR EL ALCALDE

 - MAYOR CERCANIA CON EL VECINO PARA MOTIVAR PARTICIPACION EN LA SEGURIDAD CIUDADANA
 - PROPICIAR EL INCREMENTO DE JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA.
 - IDENTIFICAR CON LOS VECINOS LOS PUNTOS CRITICOS EN SU SECTOR.

- NUEVO LOCAL PARA SEGURIDAD CANINA

 1. ADECUAR Y ACONDICIONAR AMBIENTES DESTINADOS PARA UNA CORRECTA CRIANZA Y ENTRENAMIENTO DE LA BRIGADA CANINA.

- AGENTES DE INFORMACION E INTELIGENCIA PARA COMBATIR LA INCIDENCIA DELICTIVA Y LA MICRO COMERCIALIZACION DE DROGAS.
- EMPADRONAMIENTO Y CAPACITACION DE PERSONAL DE SEGURIDAD PARTICULAR CONTRATADO POR VECINOS PARA TRABAJAR DE LA MANO CON SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNI
- COORDINACIÓN Y ACERCAMIENTO CON INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
- ATENCION A LOS INDIGENTES QUE PULULAN POR EL DISTRITO PARA TRASLADARLOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CORRESPONDIENTES EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES.
- IMPLEMENTACION DE VECI ALARMAS
- ORGANIZAR LA POLICIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- PROGRAMAS PREVENTIVOS EN COORDINACIÓN CON PNP PARA CHARLAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- GESTIONAR ANTE EL MINISTERIO DEL INTERIOR UN ESPACIO ADECUADO PARA UNIDAD ESPECIALIZADA PNP.
- CAPACITACION Y AMPLIACION DE FISCALIZACION Y PERSONAL MUNICIPAL
- CREACION DE OFICINA DE ACOJIDA CON SOPORTE TECNICO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y PERSONAS VULNERABLES.

 1. PROGRAMA DE SENSIBILIZACION DENTRO DE LAS JJVV PARA APOYO A LA POBLACION VULNERABLE
 2. APOYO PSICOLOGICO A LAS VICTIMAS, COMO CONSECUENCIA DE FALTAS Y DELITOS.

- EJECUTAR EL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD CIUDADANA CONFORME A LEY N° 27933 Y SU REGLAMENTO.

 1. SINERGIA CON LAS 2 COMISARIAS DE MAGDALENA EN BENEFICIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA
 2. GESTIONAR EL INCREMENTO DE PERSONAL POLICIAL PARA REFORZAR EL SERVICIO DE PATRULLAJE INTEGRADO.

- IMPLEMENTAR LAS BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR

 1. COORDINACIÓN CON LAS APAFAS ESCOLARES
 2. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO VECINAL (ADULTOS MAYORES)

- CAPACITACION CONSTANTE DE SERENOZ Y FISCALIZADORES EN ESCUELA DE LA MUNICIPALIDA METROPOLITA DE LIMA

 1. MEJORAMIENTO DE CARTILLA DE PROCEDIMIENTOS Y FUNCIONES DEL SERENO
 2. CAPACITACION, INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO CONSTANTE.
 3. EVALUACION PERMANENTE EN EL SERVICIO A LA COMUNIDAD A LOS EFECTIVOS DE SERENAZGO Y FISCALIZACION.

- ACERCAMIENTO A JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CIUDADANIA EN GENERAL

 1. INCREMENTAR LAS JJVV DE SEGURIDAD CIUDADANA
 2. CAPACITACION Y ASESORAMIENTO A LAS JJVV DE SEGURIDAD CONSTANTEMENTE
 3. RECONOCER A LAS JJVV MAS PARTICIPATIVAS.
 4. PROMOVER LIDERES JOVENES DE LOS DIFERENTES SECTORES.
 5. CABILDOS ABIERTOS CONSTANTES CON LAS JJVV Y VECINOS CON LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.
 6. RECONOCIMIENTO EN CEREMONIA PUBLICA A LAS ACCIONES SOBRESALIENTES DE POLICIAS, SERENOS Y MIEMBROS DE LAS JJVV EN SU DESEMPEÑO PARA CON LA COMUNIDAD.

1.2 <u>TRANSPORTE Y TRANSITO</u>

- IMPLEMENTAR SUB GERENCIA DE TRANSITO
- ERRADICACION DE AUTOS ABANDONADOS EN ZONA DE COSTA VERDE Y TRASLADO A NUEVO DEPOSITO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON LA POLICIA NACIONAL DEL PERU CON JURISDICCION EN MAGDALENA.
- CREACION DEL DEPOSITO MUNICIPAL TERCERIZADO

- ORDENAMIENTO DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN EL DISTRITO

 1. IMPLEMENTACION DE DEPOSITO Y GRUA MUNICIPAL EN CONVENIO CON LA PNP
 2. PLAN DE REORDENAMIENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE CADA 2 AÑOS

- ESTUDIO DE IMPACTO VIAL PARA MEJORAMIENTO DE LA CIRCULACION EN MAGDALENA

 1. IDENTIFICACION DE ZONAS RIGIDAS EN EL DISTRITO
 2. IDENTIFICACION DE VIAS PARA AMPLIACION DE RED DE CICLOVIAS
 3. MEJORAMIENTO DE SEÑALETICA INFORMATIVA, REGULADORAS Y RESTRICTIVAS.
 4. IMPLEMENTAR Y MEJORAR LAS RAMPAS PARA DISCAPACITADOS EN EL DISTRITO
 5. IMPLEMENTACION DE CAMELLONES Y GIBAS PARA CONTROL DE VELOCIDAD EN LA CALZADA.

- REFORZAMIENTO DE CUADRILLA DE SEÑALIZACION VIAL

 1. MANTENIMIENTO ADECUADO DE LOS EQUIPOS EXISTENTES
 2. ADQUISICION DE NUEVOS EQUIPOS
 3. AMPLIAR NUMERO DE PERSONAL ASIGNADO A LA CUADRILLA DE SEÑALIZACION VIAL

- CONTROL DE ESTACIONAMIENTO INDEBIDO EN CALZADAS DEL DISTRITO

 1. EFECTIVOS DE FISCALIZACION Y SERENAZGO EN RONDAS CONTINUAS POR EL PERIMETRO Y SECTORES DEL DISTRITO PARA EVITAR EL REGRESO DE PARQUEADORES
 2. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION A TRAVES DE STICKERS DE ESTACIONAMIENTO INADECUADO.
 3. TRASLADO POR LA GRUA AL DEPOSITO MUNICIPAL DEL VEHICULO INFRACTOR EN CONVENIO CON PNP

- CAMPAÑA DE INFORMACION DE ORDENAMIENTO VEHICULAR Y PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO EN ZONAS RIGIDAS

 1. CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION
 2. PUBLICIDAD VISUAL Y AUDITIVAS
 3. REDES SOCIALES

- SEMAFOROS CON BOTON PEATONAL
- DESARROLLO DE RED DE CICLOVIAS FUNCIONALES
- REVISION DEL SENTIDO DE TRANSITO DE VIAS

1.3 GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES

- GESTIONAR LA FACTIBILIDAD, PARA RECUPERAR LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS MAGDALENA 36.
- IDENTIFICACION DE ZONAS VULNERABLES DEL DISTRITO ANTE DESASTRES NATURALES

 1. A TREVES DE ESTUDIOS TECNICOS
 2. FISCALIZACION PERMANENTE PARA IDENTIFICACION DE ZONAS VULNERABLES.

- IDENTIFICACION E IMPLEMENTACION DE PUNTOS DE ENCUENTRO Y EVEACUACION ANTE DESASTRES NATURALES Y SINIESTROS

 1. EVALUACION E IMPLEMENTACION CON AREA DE DEFENSA CIVIL MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON INDECI.

- DIFUSION Y CAPACITACION CONSTANTE A LOS VECINOS SOBRE PLANES DE EMERGENCIA PARA EVACUCIACION ANTE DESASTRES Y SINIESTROS

 1. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION E INFORMACION A TRAVES DE LA GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL
 2. DIFUSION EN REDES SOCIALES Y DE LA MUNICIPALIDAD

- SIMULACROS DE EVACUACION ANTE DESASTRES NATURALES Y SINIESTROS EN LOS MERCADOS E INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS
- CENSO DE PROPIEDADES EN RIESGO DE SINIESTRO
- SIMULACRO PERMANENTES SOBRE RIESGOS Y SINIESTROS.
- ADECUAR PLAN ESTRATEGICO AL PLAN GENERAL DE DEFENSA CIVIL
- CAPACITACION A JJVV SOBRE PREVENCION DE DESASTRES NATURALES Y SINIESTROS
- ORGANIZAR POR SECTORES A LAS JJVV ANTE POSIBLES EMERGENCIAS (ANTE, DURANTE Y DESPUES)

➢ SALUD, DEPORTE, EDUCACION Y CULTURA

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA:

- FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ADECUADA EN EL DISTRITO PARA LAS DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS
- MODERNIZACION DEL COLISEO DEPORTIVO CHAMOCHUMBI
- FALTA DE ASESORAMIENTO NUTRICIONAL PARA DEPORTISTAS
- DEFICIENTE GESTION DE IMPULSO Y APOYO AL DEPORTE
- JOVENES DEL DISTRITO MENORES DE 18 AÑOS PREFIEREN LOS VIDEOS JUEGOS E INTERACTUAR A TRAVES DE LAS REDES.
- AUMENTO DE NIVELES DE OBESIDAD EN MENORES
- AUMENTO DE RIESGO DE ENFERMEDADES EN MENORES DE EDAD PRODUCTO DE LA FALTA DE ACTIVIDAD FISICA
- FALTA DE ACADEMIAS DEPORTIVAS CON FUNCIONAMIENTO TODO EL AÑO Y NO SOLO EN VERANO
- FALTA DE VIAS ADECUADAS PARA CIRCULACION DE VEHICULOS MENORES
- FALTA DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE
- FALTA DE MOVILIDAD ACCESIBLE PARA EL VECINO, PARA APROVECHAR LAS AREAS DEPORTIVAS DE LA COSTA VERDE
- FALTA DE PRESENCIA DE PERSONAL DE SERENAZGO QUE PERMITA QUE LOS VECINOS CON TRANQUILIDAD PRACTIQUEN DEPORTE
- FALTA DE ACADEMIAS MUNICIPALES DE DANZA Y MUSICA
- FALTA DE ACADEMIA MUNICIPAL DE TEATRO
- FALTA DE ACADEMIA PRE UNIVERSITARIA Y DE REFUERZO ACADEMICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MAGDALENA
- FALTA DE UNA ADECUADA CLINICA MUNICIPAL
- FALTA AMBULANCIA MUNICIPAL
- FALTA DE UNA ADECUADA VETERINARIA MUNICIPAL
- FALTA DE ADECUADA BIBLIOTECA MUNICIPAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

2.1 SALUD

- MODERNIZACION Y ADECUACION DE LA ACTUAL CLINICA MUNICIPAL Y AMBULANCIA MUNICIPAL

 1. A TRAVES DEL AUMENTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, POR NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO.
 2. A TRAVES DE CONVENIOS DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADO.

- FORTALECIMIENTO DE LA VETERINARIA MUNICIPAL
 1. A TRAVES DEL AUMENTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, POR NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO.
 2. A TRAVES DE CONVENIOS DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADO.
 3. **IMPULSO DE COLLARES PARA MASCOTAS CON CODIGO DE BARRA DE IDENTIFICACION**

- **CREACION DE LA SUB GERENCIA DE SALUD.**
- **PROGRAMA MEDICO A DOMICILIO PARA ATENDER A VECINOS ADULTOS MAYORES**
- IMPLEMENTACION DE CONSULTORIO PSICOLOGICO EN NUEVA SEDE DE CASA DE LA CULTURA
- PROMOCION DE LONCHERAS SALUDABLES EN COLEGIOS

 1. A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE SALUD

2.2 DEPORTES

- IMPLEMENTACION DE COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DONDE ESTAN LAS CANCHAS DE GRASS ARTIFICIAL DE LA COSTA VERDE Y LA PISTA DE AUTOS A CONTROL REMETO, ASI COMO LA ZONA DEL PARQUEO ACTUAL DE LAS CANCHAS DE FUTBOL. EN ESTE ESPACIO REMOSADO, SE IMPLEMENTARÁ LO SIGUIENTE:

 1. CONSTRUIR UNA CANCHA DE FUTBOL CON SUBDIVISION ADICIONAL A LA QUE EXISTE
 2. CONSTRUIR CANCHAS DE VOLEY/ BASQUET
 3. CONSTRUIR CANCHAS DE TENNIS,
 4. CONSTRUIR CANCHAS DE FRONTON
 5. CONSTRUIR CANCHAS DE PADEL
 6. ZONA DE GYMNASIA (EDUCACION FISICA)

- ZONA DE DEPORTE PARA ADULTOS MAYORES

 1. EN DIVERSOS PARQUES DEL DISTRITO

- MODERNIZACION DEL CHAMOCHUMBI E IMPLEMENTACION DE DOJO PARA ARTES MARCIALES

 1. A TRAVES DEL AUMENTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA, POR NUEVOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL DISTRITO.
 2. A TRAVES DE CONVENIOS DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADO.

- IMPLEMENTACION DE ESCUELAS DEPORTIVAS PARA NIÑOS, ADOLECENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES
- PISCINA MUNICIPAL PARA ESCUELAS Y PROGRAMAS DE REHABILITACION, ABIERTA TODO EL AÑO
- OLIMPIADAS INTER ESCOLARES (JUEGOS FLORALES)
- RECUPERACION DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DE MAGDALENA

 1. FUTBOL
 2. VOLEY
 3. BASQUET
 4. NATACION
 5. ARTES MARCIALES
 6. AJEDREZ

- GYMNASIOS EN PARQUES AL AIRE LIBRE CON CONTROL DE HORARIO Y VIGILANCIA DE SERENAZGO
- CREACION DEL GIMNASIO MUNICIPAL CON INSTRUCTORES PROFESIONALES.
- PONER A DISPOSICION DE LOS COLEGIOS DE MAGDALENA EL NUEVO COMPLEJO DEPORTIVO PARA DESARROLLO DE LAS CLASES DE EDUCACION FISICA

2.3 EDUCACION Y CULTURA

- SENSIBILIZACION A LOS VECINOS PARA EL USO DE ZONA ESPECIAL PARA CANES.
- RECUPERACION DE JUEGOS FLORALES
- RECUPERACION DE LA HUACA HUANTILE PARA PUESTAS EN ESCENA CULTURALES
- MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION Y CUIDADO DE LA HUACA HUANTILE

- TALLERES ARTISTICOS, CULTURALES Y MUSCIALES EN LA NUEVA CEDE DE LA CASA DE LA CULTURA.
- EVENTOS CULTURALES EN LA HUACA HUANTILE
- FESTIVALES CULTURALES
- EXPOSICION DE ARTE EN PARQUES
- MEJORAMIENTO Y MODERNIZACION DE JUEGOS PARA NIÑOS EN PARQUES PRINCIPALES

 1.- MALECON GRUA

 2.- MALECON CASTAGNOLA

 3.- PLAZA TUPAC AMARU

 4.- PARQUE GONZALES PRADA

- ADECUAR LOS ANFITEATROS EXISTENTES PARA PUESTAS CULTURALES Y MUSICALES EN FAVOR DE LA COMUNIDAD.
- PROMOVER CONCIERTOS MUSICALES Y ACTIVIDADES CULTURALES QUE INVOLUCREN LA PARTICIPACION DE VECINOS DE MAGDALENA.
- CONCURSO ESCOLAR (ALCALDE POR 1 DIA)

 1. IMPULSAR CON LOS COLEGIOS DEL DISTRITO PRESENTACION DE PROYECTOS DE BENEFICIO SOCIAL POR PARTE DE SUS ALUMNOS
 2. EL ALUMNO GANADOR DEL PROYECTO SERA NOMBRADO ALCALDE MUNICIPAL POR 1 DIA PARA QUE APRENDA LAS FUNCIONES QUE SE DESARROLLAN DESDE LA MUNICIPALIDAD
 3. LOS PROYECTOS QUE OBTENGAN BUENA CALIFICACION APORTARAN A LOS ALUMNOS QUE SERAN LOS REGIDORES MUNICIPALES QUE ACOMPAÑARAN AL ALCALDE ESCOLAR POR 1 DIA

➢ DESARROLLO ECONOMICO Y BIENESTAR SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS

- FALTA DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA COMUNIDAD
- DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA ATENCION AL CIUDADANO
- DESATENCION DE LA JUVENTUD EN ETAPA PRE UNIVERSITARIA
- FALTA DE INFRAESTRUCTURA DE CENTRO DE ENCUENTRO JUVENIL
- FALTA DE CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA
- DEFICIENCIA EN EL TIEMPO DE ENTREGA DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO
- FORTALECIMIENTO DE HORARIO PARA CARGA Y DESCAR DE MERCADERIA EN ZONAS COMERCIALES QUE ORIGINA CONGESTION VEHICULAR.
- INADECUADA PLANIFICACION EN ORDENAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL EN ZONA COMERCIAL DEL MERCADO DE MAGDALENA.
- DESORGANIZACION Y RIESGO PERMANENTE HACIA EL CLIENTE EN ALGUNOS MERCADOS DEL CENTRO DE MAGDALENA
- FALTA DE ZONAS ADECUADAS PARA ESTACIONAMIENTO VEHICULAR
- FALTA DE COMEDOR POPULAR MUNICIPAL
- FALTA DE GUARDERIA MUNICIPAL
- REDUCIDOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS PARA VECINOS PUNTUALES EN EL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES
- DEFICIENTE ILUMINACION TODAVIA EN EL ALUMBRADO PUBLICO
- DEFICIENTE GESTION DE INSTITUCIONES DE APOYO Y ASISTENCIA AL VECINO.
- DEFICIENTE GESTION MUNICIPAL EN LA ZONA EN CONFLICTO CON SAN ISIDRO.
- FALTA DE AREAS VERDES ADECUADAS PARA LA COMUNIDAD
- DEFICIENTE GESTION EN AUTOMATIZACION Y DIGITALIZACION DE LOS TRAMITES Y PROCESOS MUNICIPALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

3.1 DESARROLLO ECONOMICO

- **IMPLEMENTACION DE ZONA DE RESTAURANTES TIPO BORDEMAR COSTADO DEL PARQUE NUEVO EN LA COSTA VERDE SOLO PARA RESTAURANTES DE MAGDALENA.**

 1. A TRAVES DE CONCESIÓN DE ESPACIOS PUBLICOS QUE GENEREN UN INGRESO A LA CAJA MUNICIPAL POR IMPUESTOS
 2. GENERACION DE MAYORES PUESTOS DE TRABAJO PARA VECINOS DE MAGDALENA DE FORMA DIRECTA E INDIRECTA

- **CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEO EN PLAZA TUPAC AMARU**

 1. A TRAVES DE CONCESION A TERCEROS CON EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO SUBTERRANEAS
 2. BENEFICIO PARA LOS VECINOS DEL DISTRITO CON HORARIOS DE ESTACIONAMIENTO GRATUITO Y CON COSTOS DIFERENCIADOS.

- VIABILIZAR LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA

 1. A TRAVES DE ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA CONSTRUCCION O INSTALACION.

- IMPLEMENTAR COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL

 1. IMPLEMENTACION DE CURSOS DE NATACION Y PROGRAMAS DE REHABILITACION FISICA EN LA PISCINA MUNICIPAL.
 2. IMPLEMENTACION DE GIMNASIO MUNICIPAL
 3. CANCHA DE USOS MULTIPLES
 4. IMPLEMENTACION DE ZONA PARA DEPORTES DE MESA

- PONER EN VALOR HUACA HUANTILE
- ESTABLECIMIENTO DE HORARIOS PARA CARGA Y DESCARGA EN ZONAS COMERCIALES
- IMPULSAR LA MODERNIZACION DEL MERCADO DE MAGDALENA
- CREACION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MAGDALENA
- VERIFICACION DE ZONIFICACION DE NEGOCIOS CON LICENCIAS AUTOMATICAS

- FERIAS GASTRONOMICAS PARA APOYO DE MICROEMPRESARIOS DEL DISTRITO
- OBRAS POR IMPUESTOS A EMPRESAS LOCALES
- LANZAMIENTO DEL PROYECTO VECINO EMPRENDEDOR

 1. DIRIGIDO A ESCOLARES DE 5TO DE SECUNDARIA Y VECINOS EMPRENDEDORES.

- BENEFICIO TRIBUTARIO PARA VECINO PUNTUAL (POTENCIAR TARJETA DEL VECINO PUNTUAL)

3.2 DIMENSION TERRITORIAL

- REPARACION Y RE CAPADO DE PISTAS
- COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDAD DE LIMA PARA DETERMINAR LOS LIMITES DE LA JURISDICCION POLITICA DE MAGDALENA DEL MAR, PENDIENTES CON SAN ISIDRO.
- ESTUDIO DE IMPACTO URBANISTICO
 1. PARA EVITAR EDIFICACIONES QUE INFRINJAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION EN EL DISTRITO
 2. PARA PROYECTAR Y EVITAR COLAPSO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO LUZ, AGUA Y GAS
 3. PARA EVITAR SINIESTROS QUE GENERARIAN COSTO SOCIAL Y DAÑOS A LA PROPIEDAD.

- MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION PUBLICA CON LEDS POR SECTORES

 1. A TRAVES DE LA FIRMA DE CONVENIOS CON LA EMPRESA ENEL SOLICITANDO EL MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION POR SECTORES, PRIORIZANDO LOS SECTORES CON MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA Y LOS SECTORES CON MAYOR INDICE DE PUNTUALIDAD EN EL PAGO DE SUS TRIBUTOS MUNICIPALES.
 2. EN LAS VIAS METROPOLITANAS SE SOLICITARÁ EL APOYO A LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

- CORRECTA SEÑALIZACION DE LAS CALLES Y COLOCACION DE LETREROS CON NOMBRES
- ACERAS CON RAMPAS PARA DISCAPACITADOS Y EVALUACION DE CREACION DE CAMELLONES
- REPARACION DE VEREDAS PULIDAS QUE SON RESBALOSAS, PARA EVITAR ACCIDENTES A ADULTOS MAYORES.
- MODERNIZACION DE LA PLAZA TUPAC AMARU
- **IMPLEMENTACION DE PARQUE CON LAGUNA EN ZONA DE COSTA VERDE COSTADO DEL GRIFO PRIMAX**

- REPINTADO DE SEÑALETICA EN PISTAS
- IMPLEMENTACION DE CAMELLONES EN ESQUINAS CRITICAS
- RECUPERACION DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS PERDIDOS
- PROGRAMA DE REVISION Y MANTENIMIENTO DE TUBERIAS DE ALCANTARILLADO, CABLES ELECTRICOS, CON EMPRESAS RESPONSABLES
- ELIMINACION Y RETIRO DE CABLES DE TELEFONIA EN DESUSO.

3.2 DIMENSION MEDIO AMBIENTAL

- IMPLEMENTACION DE MAS ZONAS VERDES (PARQUES) EN MAGDALENA ANTIGUA CON CASETAS DE SEGURIDAD Y CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA.

1. MEGA PARQUE CON LAGUNA ARTIFICAL EN LA COSTA VERDE DE MAGDALENA
 - LAGUNA ARTIFICIAL
 - BANCAS
 - ILUMINACION ORNAMENTAL
 - ZONA DE COMIDA AL PASO
 - CASETAS DE SEGURIDAD DE SERENAZGO
 - CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA
 - PRESENCIA CONSTANTE DE EFECTIVOS DE SERENAZGO Y LA POLICIA NACIONAL

- MODERNIZACION Y REORDENAMIENTO DEL PARQUE GONZALES PRADA PARA BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.
- IMPLEMENTACION DE BIOHUERTO Y ZONA DE COMPOST EN LA ZONA QUE SE RECUPERARA EN LA COSTA VERDE, LIMITE CON SAN ISIDRO.
- IMPLEMENTAR EQUIPO DE PROTECCION CONSERVACION DEL ORNATO MUNICIPAL
- PROGRAMA TECHOS VERDES
- VIABILIZAR UN HUERTO MUNICIPAL Y PARQUE DECORATIVO AL INTERIOR DEL LARCO HERRERA ZONA ESQUINA DE JUSTO VIGIL CON EJERCITO.

1. IMPLEMENTACION DE VIVERO MUNICIPAL
2. PARQUE DECORATIVO PARA APOYO SOCIAL AL HOSPITAL LARCO HERRERA EN SUS TERAPIAS A LOS PACIENTES.
3. VIVERO MUNICIPAL QUE PERMITIRA A LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO CLASES PRESENCIALES DE BOTANICA.

- IMPLEMENTAR GUARDAPARQUES CON FUNCION DE FISCALIZACION Y SANCION PARA EL CORRECTO CUIDADO DE LAS ZONAS VERDES QUE SE IMPLEMETARAN Y MEJORARAN EN EL DISTRITO.
- PROGRAMA DE RECUPERACION Y CREACION DE AREAS VERDES CON VECINOS
- PROGRAMA TECHOS LIMPIOS
- CONTENEDORES SUB TERRANEOS PARA BASURA EN DIVERSAS ZONAS

3.4 DIMENSION SOCIAL

- RESEMBRADO DE PARQUES Y ZONAS DE RETIRO MUNICIPAL
- PROGRAMA DE ERRADICACION DE CABLES EN DESUSO QUE PERJUDICAN EL ORNATO DISTRITAL

 1. ERRADICACION DE CABLES DE TELEFONIA, TV E INTERNET EN DESUSO

- MODERNIZACION DE BIBLIOTECA MUNICIPAL Y TRASLADO A INMUEBLE ADECUADO

 1. HABILITAR SALAS DE REUNIONES PARA DESARROLLO DE TRABAJOS
 2. IMPLEMENTACION DE CAFETERIA
 3. SALA DE LECTURA
 4. ZONA DIGITAL
 5. AULAS DE ASESORIA Y REFUERZO ACADEMICO

- MODERNIZACION Y MEJOR ATENCION DE LOS VECINOS QUE ASISTEN A LA CASA DEL ADULTO MAYOR

 1. PROGRAMAS DE CAPACITACION CONSTANTE
 2. CURSOS DE INTERNET E IDIOMAS
 3. PROGRAMAS DE ATENCION A LA SALUD
 4. ORGANIZACIÓN DE PASEOS DIVERSOS
 5. PROGRAMAS DE TERAPIAS FISICAS Y PSICOLOGICAS
 6. DEPORTES VARIOS
 7. PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO COMUNAL

- IMPLEMENTACION Y REORGANIZACION DE OMAPED Y CASA DE ACOJIDA
- BALDEADO DE CALLES Y DESINFECCION
- CREACION DE LA CUNA JARDIN MUNICIPAL

- CREACION DEL COMEDOR POPULAR MUNICIPAL, PARA CUMPLIR CON EL IDEARIO DE RENOVACION POPULAR, QUE BUSCA REDUCIR EL HAMBRE EN NUESTRO PAIS.
- CONSTRUCCION DE OFICINA DE APOYO Y GUIA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL (DEMUNA)
- MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL OMAPED
- TALLERES DE CULTURA, MUSICA, DEPORTE Y ARTE EN COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS DE ALTO RIESGO DEL DISTRITO
- PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A COLEGIOS EN ORIENTACION VOCACIONAL
- IMPLEMENTAR CASA DE LA JUVENTUD DENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA PARA APOYAR A JOVENES EN REFUERZOS DE DIVERSAS MATERIAS
- MODIFICACION DE GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL PARA VOLVERLA MAS FUNCIONAL

 1. CONSIDERAR LA SECTORIZACION ADECUADA DEL DISTRITO PARA TENER 1 PROMOTOR (A) POR ZONA
 2. GENERAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD A TRAVES DEL ACERCAMIENTO DEL APARATO MUNICIPAL HACIA EL VECINO
 3. DESARROLLAR CAPACIDAD DE RESPUESTA EN SERVICIO EFICIENTE PARA EL BIENESTAR DE NUESTROS VECINOS
 4. TRABAJO MAS CERCANO CON LAS JUNTAS VECINALES PARA RESOLVER SUS INQUIETUDES Y NECESIDADES DE MANERA EFICAZ

- IMPLEMENTACION Y MODERNIZACION DE CASA DEL ADULTO MAYOR, PREVINIENDO EL DETERIORO DE LA SALUD MENTAL DE NUESTROS VECINOS.
- ENFASIS EN PROGRAMAS PARA ADULTO MAYOR
- MAYOR OPERATIVIDAD DE LA DEMUNA MUNICIPAL
- IMPLEMENTACION DE VOLUNTARIADO VECINAL DE ADULTOS MAYORES
- REFUERZO DEL CEM (CENTRO EMERGENCIA MUJER)
- POTENCIAR LA GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
- PROGRAMA DE CAPACITACION ADULTO MAYOR
- PROGRAMA DE SENSIBILIZACION CON JJVV EN APOYO A POBLACIONES VULNERABLES
- DEFENSORIA DEL ADULTO MAYOR
- FORTALECIMIENTO DE LA COMUDENA Y DEMUNA

- POROGRAMA MULTISECTORIAL Y MULTIDISCIPLINARIO PARA PROTECCION DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE JJVV Y RED DE COOPERANTES
- REVISTA MUNICIPAL SEMESTRAL
- MAGADALENA DIGITAL
- CAPACITACION Y EVALUACION PERMANENTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN ATENCION AL VECINO
- IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ORGANIZACIONAL
- APLICAR A ISO ANTI CORRUPCION Y CALIDAD PARA MEJOR CONTROL DE LOS PROCESOS MUNICIPALES
- SISTEMA DE DENUNCIA CONTRA MALOS FUNCIONARIOS
- INFORMACION ABIERTA Y FACIL DE ENTENDER PARA LOS VECINOS SOBRE LAS CONTRATACIONES Y LICITACIONES **(SMARTCITY)**
- IMPLEMENTACION DE BUSES ELECTRICOS PARA PODER LLEVAR A LOS VECINOS AL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COSTA VERDE, ASI COMO A LA NUEVA ZONA GASTRONOMICA DE DISTRTO
- POTENCIAR EL MALECON CASTAGNOLA CON RESTAURANTES AL PASO.